

**elContribuyente**

# Confirma SAT adeudo fiscal de 120 mdp a la viviendera Javier

**Durante 2021, la empresa Javier se posicionó como el principal vendedor de casas nuevas colocadas a través del Infonavit.**

Servicios Corporativos Javier, **la mayor desarrolladora de vivienda en México** por número de unidades comercializadas, recibió una notificación del Servicio de Administración Tributaria (SAT) confirmando un crédito fiscal de 120.4 millones de pesos (mdp), monto al que se sumarán recargos y multas.

La autoridad desechó un recurso legal que interpuso la empresa contra **un adeudo fiscal** de su filial Casas Javier por 120 millones 412 mil 628.40 pesos (5.8 millones de dólares) durante el ejercicio fiscal de la empresa en 2014.

**De acuerdo con un análisis de la consultora Fitch**, la viviendera Javier se posicionó como el principal vendedor de casas nuevas colocadas a través del sistema hipotecario del **Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit)**, al totalizar un 7% del total de unidades financiadas en 2021

A través de un comunicado enviado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), Javier informó que la Administración Central de lo Contencioso de Hidrocarburos, adscrita a la Administración General de Hidrocarburos del SAT, determinó que la empresa con sede en Monterrey debería pagar esa cifra debido a un cambio de criterio en la deducción de los gastos de urbanización e infraestructura realizados por Casas Javier.

“Mediante la referida resolución del recurso de revocación, la autoridad fiscal confirma la determinación de un crédito fiscal por concepto de supuestas contribuciones omitidas en relación con el Impuesto Sobre la Renta de personas morales en el ejercicio fiscal de 2014, por la cantidad de 120 millones 412 mil 628.40 pesos más actualizaciones, recargos y multas”, se lee en el comunicado.

La viviendera se especializa en la construcción de viviendas de interés social, medio y residencial. Opera en los mercados de Nuevo León, Estado de México, Jalisco y Querétaro y, en menor medida, en Aguascalientes, Quintana Roo y Tamaulipas.